

5. GARANTÍAS:

Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación excluido el I.G.I.C.

6. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

Entidad: Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras.

Domicilio: Calle Viera y Clavijo, número 31, 3ª.

Localidad y C.P.: Las Palmas de Gran Canaria - 35002.

Teléfono: 928.219.300.

En el Perfil del Contratante de la página web: www.grancanaria.com

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación de Contratista: Grupo G, Viales y Pistas. Subgrupo 6 Obras viales sin cualificación específica. Categoría 4, cuantía superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000,00 euros, y cualesquiera otros que se exijan en los Pliegos que sirven de base a esta licitación pública.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:

Fecha límite de presentación: Hasta VEINTISÉIS DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.P. En caso de vencimiento en sábado, domingo o día festivo en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, éste se traslada al día hábil inmediato posterior.

Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que sirve de base a esta licitación y se encuentra publicado en el Perfil del Contratante de la página web: www.grancanaria.com

Lugar de presentación: Unidad Administrativa de Contratación del Cabildo de Gran Canaria, calle Bravo Murillo, número 23, entreplanta (entrada por la calle Pérez Galdós), en Las Palmas de Gran Canaria, en horas de 09:00 a 12:00 (Fax 928.217.036), de lunes a viernes.

Plazo de mantenimiento de propuesta: El señalado

en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en esta licitación.

9. APERTURA PÚBLICA DE LAS PROPUESTAS:

Entidad: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23, planta baja.

Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá todos los miércoles de cada mes, a las 09:00 a.m., en acto público, para la apertura de propuestas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de defectos subsanables, estén en condiciones de ser examinadas.

Caso de que el miércoles en cuestión sea festivo, la reunión de la Mesa se celebrará, a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

Las empresas interesadas podrán informarse en la Unidad Administrativa de Contratación de la fecha y el lugar en que se procederá a la apertura pública de su propuesta.

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a dieciséis de febrero de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE, P.D.: EL CONSEJERO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA (Decreto número 37, de 23 de junio de 2015), Pedro Justo Brito.

22.940

Consejería de Gobierno de Obras Públicas Infraestructuras y Deportes

ANUNCIO

1.231

**CESIÓN DE TRAMO DE CARRETERA INSULAR
AL AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES**

Con fecha 23 de enero de 2017, y en cumplimiento

de la Resolución 983/2016, de la Consejería de Obras Públicas, Infraestructuras y Deportes, de 28 de diciembre de 2016, y del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, del Ayuntamiento de Agüimes, de 29 de diciembre de 2016, se suscribió el Acta de Entrega y Recepción de la carretera que a continuación se indica:

Carretera	Tramo	P.K. Inicio P.K. Final	Coordenadas UTM
GC-552	Acceso a Sagrado Corazón de Temisas (Completa)	0+000 0+975	X450042,077 - Y 3087384,896 X450052,084 - Y 3087384,694 Final

En virtud de ello, dicha carretera adquiere la condición de carretera de titularidad del Ayuntamiento de Agüimes, a quien corresponde, como titular, las competencias que le atribuye la Ley Territorial 9/1991, de Carreteras de Canarias, y el Reglamento que la desarrolla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a trece de febrero de dos mil diecisiete.

EL CONSEJERO DE GOBIERNO DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS Y DEPORTES
(Decreto número 37, de 23/06/2015), Ángel Víctor Torres Pérez.

22.083

Consejería de Área de Política Territorial

Servicio de Calificaciones Territoriales

EDICTO

1.232

INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE PROYECTO DE ACTUACIÓN TERRITORIAL DE ESCASA TRASCENDENCIA.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 62 quarter 2,C, b), del Decreto Legislativo 1/2000 de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y Espacios Naturales de Canarias modificado por Ley 9/2015 de 27 de abril, se somete a Información Pública y audiencia de los propietarios de suelo incluidos en el proyecto y de los colindantes del Proyecto de Actuación Territorial de Escasa Trascendencia, que más abajo se relaciona y por las obras que asimismo se indican durante el plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; plazo en el cual los interesados podrán examinar los mismos en el Servicio de Calificaciones Territoriales, sito en la calle Profesor Agustín Millares Carló, s/n Edificio Insular I, Planta 4ª, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Nº EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	SITUACIÓN	MUNICIPIO
PAT ET				
68,926/16	Aday Jesús Santana Padilla	Taller de Reparación y Montaje de Espectáculos con Artificios de Pirotecnia y Depósitos de Productos de Pirotécnica Terminados	Llanos de Cuba	Valsequillo